

**DECISIÓN DEL CONSEJO**  
**de 26 de abril de 2010**  
**por la que se nombra a un suplente español del Comité de las Regiones**  
(2010/243/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

DECIDE:

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno español,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, el Consejo adoptó las Decisiones 2009/1014/UE y 2010/29/UE <sup>(1)</sup>, por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015.
- (2) Ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de suplente tras el término del mandato de la Sra. Anna TERRÓN I CUSÍ.

*Artículo 1*

Se nombra suplente del Comité de las Regiones por el resto del período de mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2015, a:

— Sr. Albert MORENO HUMET

*Secretario para la Unión Europea de la Generalitat de Catalunya.*

*Artículo 2*

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 26 de abril de 2010.

*Por el Consejo*  
*El Presidente*  
M. Á. MORATINOS

---

<sup>(1)</sup> DO L 348 de 29.12.2009, p. 22, y DO L 12 de 19.1.2010, p. 11.